

MICROÓMNIBUS QUILMES S.A.I.C.

Línea N°159

Servicios Comunes Básicos

Recorrido A

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ROTONDA JUAN MARÍA GUTIÉRREZ (PARTIDO DE FLORENCIO VARELA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B (por AVENIDA LA PLATA)

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ROTONDA JUAN MARÍA GUTIÉRREZ (PARTIDO DE FLORENCIO VARELA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido C

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - PUEBLO NUEVO (PARTIDO DE BERAZATEGUI - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido D (por AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE)

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - CRUCE FLORENCIO VARELA (PARTIDO DE FLORENCIO VARELA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido E

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN BERAZATEGUI (LÍNEA ROCA - PARTIDO DE BERAZATEGUI - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido F

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BARRIO GRÁFICO (PARTIDO DE AVELLANEDA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido G (por GENERAL VILLEGAS)

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - CRUCE FLORENCIO VARELA (PARTIDO DE FLORENCIO VARELA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Conforme lo establecido mediante Resolución N° 579 de fecha 10 de agosto de 2011 de la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE organismo descentralizado actuante en el ámbito de la SECRETARÍA DE TRANSPORTE del MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, los servicios del Recorrido G quedarán suspendidos mientras se mantenga la vigencia de la prestación del Servicio Expreso Experimental identificado como Recorrido K (por AUTOPISTA BUENOS AIRES LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN).

Servicios Expresos

Recorrido H

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BARRIO GRÁFICO (PARTIDO DE AVELLANEDA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido I (por AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN y ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN) -

Sobre la traza del Recorrido A

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ESTACIÓN QUILMES (LÍNEA GENERAL ROCA - PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido J (por AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN) - Sobre la traza del Recorrido A

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BERAZATEGUI (PARTIDO DE BERAZATEGUI - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

La prestación de los Servicios Expresos I y J revisten Carácter Provisorio hasta tanto la Autoridad de Aplicación se expida respecto de la tramitación de la solicitud efectuada por MICROÓMNIBUS QUILMES S.A.I.C. mediante Expediente N° S01:0132385/2006 del Registro del ex - MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, recaratulado S02:0115643/2015, para la implementación de los mismos.

Mediante Expte. S01:0394704/2009 la interesada presentó copia de la nota por la cual comunicó a la Subsecretaría de Transporte, la iniciación de los servicios aludidos a partir del día 05/10/2009 teniendo en cuenta que conforme a lo establecido por la Resolución S.E.T. y C. N° 97/96, el día 27/05/2009 ha vencido el plazo establecido, sin que la Autoridad de Aplicación se haya expedido al respecto. Hasta tanto la Autoridad de Aplicación se expida el respecto, los Servicios Expresos I y J revisten **CARÁCTER PROVISORIO**.

Servicios Expresos Experimentales

Recorrido K (por AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN)

CORREO CENTRAL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - ex-MALTERÍA HUDSON (PARTIDO DE BERAZATEGUI - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Conforme lo establecido mediante Resolución N° 579 de fecha 10 de agosto de 2011 de la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE organismo descentralizado actuante en el ámbito de la ex - SECRETARÍA DE TRANSPORTE del ex - MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, los servicios del Recorrido K se prestarán a título experimental y "Ad referéndum" de lo que disponga la SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE.

Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A ROTONDA JUAN MARÍA GUTIÉRREZ: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, MANUEL ESTÉVEZ, NÚÑEZ, INGENIERO HUERGO, LEANDRO NICÉFORO ALEM, CORONEL SUÁREZ, RICARDO GUTIÉRREZ, HERNÁN CORTÉS, GENERAL ROCA, GENERAL ESCALADA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES, PILCOMAYO, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA

LAMADRID, CONDARCO, REPÚBLICA DEL LÍBANO, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, ARISTÓBULO DEL VALLE, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PUENTE 14 DE AGOSTO, HUMBERTO 1º, HIPÓLITO YRIGOYEN, OLAVARRÍA, SAN MARTÍN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, NICOLÁS VIDELA, HIPÓLITO YRIGOYEN, NICOLÁS VIDELA, ALVEAR, PRIMERA JUNTA, AVENIDA MITRE, ALBERDI (CALLE Nº 12), 9 DE JULIO (CALLE Nº 146), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE OESTE, BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE Nº 145), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), AVENIDA PRESIDENTE ILLIA (CALLE Nº 413), CALLE Nº 455, CALLE Nº 416, D. SIMONUTTI, CALLE Nº 413 hasta RUTA PROVINCIAL Nº 36.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde CALLE Nº 413 y RUTA PROVINCIAL Nº 36 por CALLE Nº 413, D. SIMONUTTI, CALLE Nº 416, CALLE Nº 455, AVENIDA PRESIDENTE ILLIA (CALLE Nº 413), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, CALLE Nº 15, AVENIDA NÉSTOR KIRCHNER, AVENIDA MITRE, ALSINA, HIPÓLITO YRIGOYEN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, RIVADAVIA, HIPÓLITO YRIGOYEN, HUMBERTO 1º, PUENTE 14 DE AGOSTO, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ARISTÓBULO DEL VALLE, CORRIENTES, VICENTE LÓPEZ, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, REPÚBLICA DEL LÍBANO, CONDARCO, AVENIDA LAMADRID, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, COMANDANTE CRAIG, DEBENEDETTI, SARGENTO PONCE, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, FRANCISCO CAFFERATA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL

JUAN DOMINGO PERÓN.

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. N°25 de fecha 18/12/96

Recorrido B

IDA A ROTONDA JUAN MARÍA GUTIÉRREZ: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, CORONEL SUÁREZ, GENERAL ROCA, GENERAL ESCALADA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES, PILCOMAYO, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA LA PLATA, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE N° 14), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL N° 14), AVENIDA PRESIDENTE ILLIA (CALLE N° 413), CALLE N° 455, CALLE N° 416, D. SIMONUTTI, CALLE N° 413 hasta RUTA PROVINCIAL N° 36.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde CALLE N° 413 y RUTA PROVINCIAL N° 36 por CALLE N° 413, D. SIMONUTTI, CALLE N° 416, CALLE N° 455, AVENIDA PRESIDENTE ILLIA (CALLE N° 413), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL N° 14), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE N° 14), AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA LA PLATA, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, COMANDANTE CRAIG, DEBENEDETTI, SARGENTO PONCE, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, FRANCISCO CAFFERATA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. N°25 de fecha 18/12/96

Recorrido C

IDA A PUEBLO NUEVO: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, CORONEL SUÁREZ, GENERAL ROCA, GENERAL ESCALADA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES, PILCOMAYO, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA LA PLATA, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA EVA PERÓN, PRESIDENTE ARTURO HUMBERTO ILLIA (CALLE N° 135), CALLE N° 30, URUGUAY (CALLE N° 137), CALLE N° 365, AVENIDA DOCTOR LUIS AGOTE, CALLE N° 366, AVENIDA DOCTOR A. SABÍN, DISCÉPOLO (CALLE N° 362), CALLE N° 361 A, HOMERO MANZI (CALLE N° 361), CANAL DE BEAGLE (CALLE N° 133 A), SOLDADO ARAUJO (CALLE N° 45), 2 DE ABRIL DE 1982 (CALLE N° 138), CRUCERO A. GENERAL BELGRANO (CALLE N° 138), PIEDRABUENA (CALLE N° 53), COBATE DE LOS POZOS (CALLE N° 137), GARAY (CALLE N° 57), CRUCERO A. GENERAL BELGRANO (CALLE N° 138), AVENIDA OTTO BEMBERG (CALLE N° 55), LISANDRO DE LA TORRE, INDIRA GHANDI (CALLE N° 58), ESTACIÓN FERROVIARIA (CALLE N° 161), HUNGRÍA (CALLE N° 59), REPÚBLICA DE LIBIA (CALLE N° 163) hasta CALLE N° 69.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde CALLE N° 69 y REPÚBLICA DE LIBIA (CALLE N° 163) por REPÚBLICA DE LIBIA (CALLE N° 163), INDIRA GHANDI (CALLE N° 58), LISANDRO DE LA TORRE, AVENIDA OTTO BEMBERG (CALLE N° 55), CRUCERO A. GENERAL BELGRANO (CALLE N° 138), GARAY (CALLE N° 57), COBATE DE LOS POZOS (CALLE N° 137), PIEDRABUENA (CALLE N° 53),

CRUCERO A. GENERAL BELGRANO (CALLE Nº 138), SOLDADO ARAUJO (CALLE Nº 45), CANAL DE BEAGLE (CALLE Nº 133 A), HOMERO MANZI (CALLE Nº 361), CALLE Nº 361 A, HOMERO MANZI (CALLE Nº 361), AVENIDA DOCTOR SABÍN, CALLE Nº 366, AVENIDA DOCTOR LUIS AGOTE, CALLE Nº 365, URUGUAY (CALLE Nº 137), CALLE Nº 30, PRESIDENTE ARTURO HUMBERTO ILLIA (CALLE Nº 135), AVENIDA EVA PERÓN, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA LA PLATA, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, COMANDANTE CRAIG, DEBENEDETTI, SARGENTO PONCE, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, FRANCISCO CAFFERATA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. Nº 25 de fecha 18/12/96

Recorrido D

IDA A CRUCE FLORENCIO VARELA: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, MANUEL ESTÉVEZ, NÚÑEZ, INGENIERO HUERGO, LEANDRO NICÉFORO ALEM, CORONEL SUÁREZ, RICARDO GUTIÉRREZ, HERNÁN CORTÉS, GENERAL ROCA, GENERAL ESCALADA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES, CERRITO, CALLE Nº 162, ZAPIOLA, VICTORICA, AVELLANEDA, SAN MARTÍN, ZAPIOLA, BELGRANO, ANDRÉS BARANDA, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, ARISTÓBULO DEL VALLE, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PUENTE 14 DE AGOSTO, HUMBERO 1º, HIPÓLITO

YRIGOYEN, OLAVARRÍA, SAN MARTÍN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, NICOLÁS VIDELA, HIPÓLITO YRIGOYEN, NICOLÁS VIDELA, ALVEAR, PRIMERA JUNTA, AVENIDA MITRE, ALBERDI (CALLE Nº 12), 9 DE JULIO (CALLE Nº 146), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE OESTE, BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE Nº 145), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), PUERTO ARGENTINO (CALLE Nº 101), AZCUÉNAGA (CALLE Nº 6), GONZÁLEZ BALCARCE, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO hasta AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL Nº 14).

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, MANUEL ESTÉVEZ, NÚÑEZ, INGENIERO HUERGO, LEANDRO NICÉFORO ALEM, CORONEL SUÁREZ, RICARDO GUTIÉRREZ, HERNÁN CORTÉS, GENERAL ROCA, GENERAL ESCALADA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES, CERRITO, CALLE Nº 162, ZAPIOLA, VICTORICA, AVELLANEDA, SAN MARTÍN, ZAPIOLA, BELGRANO, ANDRÉS BARANDA, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, ARISTÓBULO DEL VALLE, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PUENTE 14 DE AGOSTO, HUMBERO 1º, HIPÓLITO YRIGOYEN, OLAVARRÍA, SAN MARTÍN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, NICOLÁS VIDELA, HIPÓLITO YRIGOYEN, NICOLÁS VIDELA, ALVEAR, PRIMERA JUNTA, AVENIDA MITRE, ALBERDI (CALLE Nº 12), 9 DE JULIO (CALLE Nº 146),

DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE OESTE, BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE Nº 145), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), PUERTO ARGENTINO (CALLE Nº 101), AZCUÉNAGA (CALLE Nº 6), GONZÁLEZ BALCARCE, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO hasta AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL Nº 14).

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. Nº 25 de fecha 18/12/96

Recorrido E

IDA A ESTACIÓN BERAZATEGUI: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, bajada del ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle CORONEL ADROGUÉ, TRES ARROYOS, subida al ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle LAS FLORES, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, RÍO BERMEJO, AVENIDA LOS QUILMES, ZAPIOLA, PATRICIO ENRÍQUEZ, AMEGHINO, ZAPIOLA, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO, AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL Nº 36), Distribuidor CRUCE FLORENCIO VARELA, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), BELGRANO (CALLE Nº 13), PUERTO ARGENTINO (CALLE Nº 101), BOULEVARD MALVINAS ARGENTINAS,

AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), LISANDRO DE LA TORRE ESTE hasta NICOLÁS VIDELA (CALLE Nº 21).

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde LISANDRO DE LA TORRE ESTE y NICOLÁS VIDELA (CALLE Nº 21) por LISANDRO DE LA TORRE OESTE, BELGRANO (CALLE Nº 13), BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE Nº 145), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), PUERTO ARGENTINO (CALLE Nº 101), AZCUÉNAGA (CALLE Nº 6), GONZÁLEZ BALCARCE, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL Nº 14), ZAPIOLA, AVENIDA LOS QUILMES, PILCOMAYO, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, bajada del ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle LAS FLORES, ORTEGA, subida al ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle GUAMINÍ, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, DEBENEDETTI, SARGENTO PONCE, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, FRANCISCO CAFFERATA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. Nº25 de fecha 18/12/96

Recorrido F

IDA A BARRIO GRÁFICO: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, bajada del ACCESO

SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle CORONEL ADROGUÉ, TRES ARROYOS, AVENIDA LAS FLORES, GUAMINÍ, DOCTOR A. CAVIGLIA hasta PINO.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde DOCTOR A. CAVIGLIA y PINO por DOCTOR A. CAVIGLIA, PINO, LAS FLORES, ORTEGA, subida al ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle GUAMINÍ, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, DEBENEDETTI, SARGENTO PONCE, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, FRANCISCO CAFFERATA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. N° 25 de fecha 18/12/96

Recorrido G

IDA A CRUCE FLORENCIO VARELA: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, FRANCISCO CAFFERATA, cruce PUENTE NICOLÁS AVELLANEDA, SARGENTO PONCE, DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA, CORONEL SUÁREZ, RICARDO GUTIÉRREZ, HERNÁN CORTÉS, GENERAL ROCA, GENERAL ESCALADA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, GENERAL ACHA, GENERAL VILLEGAS, CORVALÁN, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA LOS QUILMES, CERRITO, CALLE N° 162, ZAPIOLA, VICTORICA, AVELLANEDA, SAN MARTÍN, ZAPIOLA, BELGRANO, ANDRÉS BARANDA, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, ARISTÓBULO DEL VALLE, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PUENTE 14 DE AGOSTO, HUMBERO 1º,

HIPÓLITO YRIGOYEN, OLAVARRÍA, SAN MARTÍN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, NICOLÁS VIDELA, HIPÓLITO YRIGOYEN, NICOLÁS VIDELA, ALVEAR, PRIMERA JUNTA, AVENIDA MITRE, ALBERDI (CALLE N° 12), 9 DE JULIO (CALLE N° 146), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE N° 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE OESTE, BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE N° 145), AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE N° 14), CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL N° 14), PUERTO ARGENTINO (CALLE N° 101), AZCUÉNAGA (CALLE N° 6), GONZÁLEZ BALCARCE, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL N° 14), DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO hasta AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 14).

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO y AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 14) por DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO, AVENIDA CALCHAQUÍ (RUTA PROVINCIAL N° 14), Distribuidor cruce FLORENCIO VARELA, CAMINO GENERAL BELGRANO (RUTA PROVINCIAL N° 14), BELGRANO (CALLE N° 13), CALLE 101, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE N° 14), LISANDRO DE LA TORRE ESTE, URQUIZA (CALLE N° 15), AVENIDA MITRE, ALSINA, HIPÓLITO YRIGOYEN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, NICOLÁS VIDELA, HIPÓLITO YRIGOYEN, HUMBERTO 1º, PUENTE 14 DE AGOSTO, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ARISTÓBULO DEL VALLE, CORRIENTES, VICENTE LÓPEZ, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, ANDRÉS BARANDA, BELGRANO, ZAPIOLA, SAN MARTÍN, AVELLANEDA, AVENIDA LOS QUILMES, PILCOMAYO, AVENIDA DARDO ROCHA, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, LAS FLORES, MORENO, BAHÍA BLANCA, PAYSANDÚ, ALMIRANTE SOLIER, CONDARCO, GENERAL VILLEGAS, GENERAL MADARIAGA, ALMIRANTE SOLIER, SUPISICHE, AVENIDA GENERAL BARTOLOMÉ MITRE, COMANDANTE CRAIG, DEBENEDETTI, SARGENTO PONCE, cruce PUENTE

NICOLÁS AVELLANEDA, FRANCISCO CAFFERATA, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Conforme lo establecido mediante Resolución N° 579 de fecha 10 de agosto de 2011 de la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE organismo descentralizado actuante en el ámbito de la ex - SECRETARÍA DE TRANSPORTE del ex -MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, los servicios del Recorrido G quedarán suspendidos mientras se mantenga la vigencia de la prestación del Servicio Expreso Provisorio identificado como Recorrido K (por AUTOPISTA BUENOS AIRES LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN).

Otorgamiento Permiso: Disposición S.S.T.M. y L.D. N°25 de fecha 18/12/96

Modificaciones:

- Resolución C.N.R.T. N° 579 de fecha 10/08/2011

Recorrido H

IDA A BARRIO GRÁFICO: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA BRASIL, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en PUENTE CANAL SARANDÍ, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, bajada del ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle CORONEL ADROGUÉ, TRES ARROYOS, LAS FLORES, GUAMINÍ, DOCTOR A. CAVIGLIA hasta PINO.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde DOCTOR A. CAVIGLIA y PINO por DOCTOR A. CAVIGLIA, PINO, LAS FLORES, ORTEGA, subida al ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN a la altura de la calle GUAMINÍ, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, empalme AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN,

AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Los servicios del Recorrido H observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A BARRIO GRÁFICO:

- AVENIDA PASEO COLÓN y AVENIDA BRASIL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en PUENTE CANAL SARANDÍ (PARTIDO DE AVELLANEDA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A CORREO CENTRAL:

- Empalme ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN con AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN (PARTIDO DE AVELLANEDA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN (PARTIDO DE AVELLANEDA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA JUAN DE GARAY y AVENIDA PASEO COLÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

Aprobado por Providencia G.C.P.T.U. N°393 de fecha 10/10/01

Recorrido I

IDA A ESTACIÓN QUILMES: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA BRASIL, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN,

empalme ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, bajada del ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN por calle BERMEJO, BERMEJO, AVENIDA DARDO ROCHA, ZAPIOLA, YAPEYÚ, AVENIDA LAMADRID, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, ARISTÓBULO DEL VALLE, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, PUENTE 14 DE AGOSTO, HUMBERTO 1º, HIPÓLITO YRIGOYEN, OLAVARRÍA, SAN MARTÍN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO hasta NICOLÁS VIDELA.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde NICOLÁS VIDELA e HIPÓLITO YRIGOYEN por NICOLÁS VIDELA, HIPÓLITO YRIGOYEN, LEANDRO NICÉFORO ALEM, GABOTO, RIVADAVIA, HIPÓLITO YRIGOYEN, HUMBERTO 1º, PUENTE 14 DE AGOSTO, PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN, ARISTÓBULO DEL VALLE, CORRIENTES, VICENTE LÓPEZ, AVENIDA 12 DE OCTUBRE, JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, AVENIDA LAMADRID, YAPEYÚ, ZAPIOLA, AVENIDA DARDO ROCHA, subida al ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN por calle PILCOMAYO, ACCESO SUDESTE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, empalme AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Los servicios del Recorrido I se prestarán los días hábiles en el horario comprendido entre las SEIS (6) y las VEINTIDÓS (22) horas QUINCE (15) minutos en ambos sentidos de marcha, y observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A ESTACIÓN QUILMES:

- AVENIDA PASEO COLÓN y AVENIDA BRASIL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BERMEJO y AVENIDA DARDO ROCHA (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
- AVENIDA DARDO ROCHA y ZAPIOLA (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - REPÚBLICA DEL LÍBANO y JUSTO JOSÉ DE URQUIZA (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A CORREO CENTRAL:

- REPÚBLICA DEL LÍBANO y JUSTO JOSÉ DE URQUIZA (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA DARDO ROCHA y ZAPIOLA (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
- AVENIDA DARDO ROCHA y PILCOMAYO (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA JUAN DE GARAY y AVENIDA PASEO COLÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

La prestación de los servicios del Recorrido I revisten Carácter Provisorio hasta tanto la Autoridad de Aplicación se expida respecto de la tramitación de la solicitud efectuada por MICROÓMNIBUS QUILMES S.A.I.C. mediante Expediente N° S01:0132385/2006 del Registro del ex - MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS para la implementación de los mismos.

Recorrido J

IDA A BERAZATEGUI: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA BRASIL, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en AVENIDA ISIDORO IRIARTE, AVENIDA ISIDORO IRIARTE, AVENIDA MOZART,

BRANDSEN, ALVEAR, PRIMERA JUNTA, AVENIDA MITRE, ALBERDI (CALLE Nº 12), 9 DE JULIO (CALLE Nº 146), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE OESTE hasta BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE Nº 145).

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14) y BOMBERO SÁNCHEZ (CALLE Nº 145) por AVENIDA RIGOLLEAU (CALLE Nº 14), DIAGONAL LISANDRO DE LA TORRE ESTE, CALLE Nº 15, AVENIDA MITRE, BRANDSEN, LIBERTAD, MATIENZO, AVENIDA MOZART, AVENIDA ISIDORO IRIARTE, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Los servicios del Recorrido J se prestarán los días hábiles en el horario comprendido entre las SEIS (6) y las VEINTIDÓS (22) horas QUINCE (15) minutos en ambos sentidos de marcha, y observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A BERAZATEGUI:

- AVENIDA PASEO COLÓN y AVENIDA BRASIL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - BRANDSEN y ALVEAR (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A CENTRO CULTURAL KIRCHNER:

- AVENIDA MITRE y AVENIDA ISIDORO IRIARTE (PARTIDO DE QUILMES - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA JUAN DE GARAY y AVENIDA PASEO COLÓN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).

La prestación de los servicios del Recorrido J revisten Carácter

Provisorio hasta tanto la Autoridad de Aplicación se expida respecto de la tramitación de la solicitud efectuada por MICROÓMNIBUS QUILMES S.A.I.C. mediante Expediente N° S01:0132385/2006 del Registro del ex - MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS para la implementación de los mismos.

Recorrido K

IDA A ex-MALTERÍA HUDSON: Desde AVENIDA ROSALES y TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN. por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA LEANDRO NICEFORO ALEM, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA BRASIL, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AVENIDA PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER hasta AVENIDA OTTO BEMBERG.

REGRESO A CORREO CENTRAL: Desde AVENIDA PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER y AVENIDA OTTO BEMBERG por AVENIDA PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER, CALLE 15, CALLE 154, AVENIDA ALMIRANTE BROWN, AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN, bajada de la AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA DOCTOR RICARDO BALBÍN en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA PASEO COLÓN, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN.

Los servicios del Recorrido K observarán total restricción de tráfico en los siguientes tramos:

IDA A ex-MALTERÍA HUDSON: AVENIDA PASEO COLÓN y AVENIDA BRASIL (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA ALMIRANTE BROWN y AVENIDA PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER (PARTIDO DE BERAZATEGUI - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

REGRESO A CORREO CENTRAL: AVENIDA ALMIRANTE BROWN y AVENIDA PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER (PARTIDO DE BERAZATEGUI - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA PASEO COLÓN y AVENIDA JUAN DE GARAY (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

Conforme lo establecido mediante Resolución N° 579 de fecha 10 de agosto de 2011 de la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE organismo descentralizado actuante en el ámbito de la ex - SECRETARÍA DE TRANSPORTE del ex - MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE, los servicios del Recorrido K se prestarán a título provisorio hasta la sustanciación del Expediente N° S02:0007961/2013 del Registro del ex - MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE y “Ad referéndum” de lo que al respecto se expida la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE.

Legenda válida para todos los Recorridos:

Conforme lo dispuesto mediante Resolución N° 200 de fecha 27 de abril de 2010 de la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE relacionada con el acceso al PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES, ubicado en la intersección de AVENIDA EDUARDO MADERO y AVENIDA CECILIA B. GRIERSON, los servicios de los recorridos que requieran acceder al mismo efectuarán la siguiente modificación de recorrido:

IDA AL PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES: su ruta, AVENIDA LA RÁBIDA, AVENIDA ROSALES hasta TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, continuando por TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN, AVENIDA EDUARDO MADERO, cruce AVENIDA CECILIA B. GRIERSON, ingresando al Predio de Regulación.

REGRESO: Desde el PREDIO DE REGULACIÓN PUERTO DE BUENOS AIRES por AVENIDA CECILIA B. GRIERSON, AVENIDA EDUARDO MADERO, BOUCHARD, LAVALLE, AVENIDA LEANDRO NICÉFORO ALEM, su ruta.

ULTIMO ANEXO – Providencia G.C.P.T.A. N° 37 de fecha 28/04/2011 – Supresión del Recorrido I (Expreso Diferencial): Correo Central – Av. Rigolleau y Cno. Gral. Belgrano (Berazategui) y de su parque móvil máximo de DIEZ (10) unidades.

Actualizado conforme el proyecto de Anexo correspondiente a la renovación del Permiso de Explotación con vencimiento en enero 2017: 26/12/2016.